

Ficha resumen del Programa de Cooperación Europea en Ciencia y Tecnología - COST

1. Objetivo.

Fortalecer la investigación científica y técnica en Europa, financiando el establecimiento de redes para favorecer la cooperación y la interacción entre investigadores europeos. Las redes reciben la denominación de Acciones COST.

Los investigadores de la Universidad de Oviedo podrán acudir a esta convocatoria como socios de la red de cooperación, pero no como coordinadores de la misma.

Existen 2 convocatorias por año.

| CONVOCATORIA | FECHA APERTURA | FECHA CIERRE | ESTADO |
|--------------|----------------|--------------|---------|
| OC-2013-2 | 11.06.2013 | 27.09.2013 | Abierta |

Son **convocatorias en 2 fases**. En la primera fase se presenta una pre-propuesta. Las prepropuestas presentadas en cualquiera de las convocatorias anuales son evaluadas por un panel de expertos. Las pre-propuestas con las mejores valoraciones para cada área/dominio científico, se les invita a la siguiente fase, en la que se presenta la propuesta completa.

2. Dominios científicos.

Según el área científica de trabajo de la red, se presentará la Acción COST a uno de los siguientes dominios científicos:

- Biomedicina y Biología Molecular.
- Alimentación y Agricultura.
- Bosques, Productos y Servicios.
- Materiales, física y nanociencias.
- Química, ciencias y tecnologías moleculares.
- Ciencias de la tierra y gestión medioambiental.
- Tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Transporte y desarrollo urbano.
- Individuos, sociedad, cultura y salud.
- Transdominio para propuestas multidisciplinares (Nuevo procedimiento de evaluación para las propuestas que se presenten al transdominio. Presentación de la propuesta en una sola fase)

3. Actividades que financian las acciones COST.

Las actividades que se financian en una Acción COST son:

- Gestión científica / reuniones de grupo de trabajo.
- Seminarios científicos y tecnológicos.
- Misiones científicas de corta duración (STSMs)
- Cursos de entrenamiento y conferencias de investigación.

- Diseminación y publicaciones.

Una Acción COST recibe de media **hasta 130.000 € por año** para todo el consorcio, **durante 4 años**.

4. Requisitos de la Acciones COST.

- Grupos de investigación que tengan financiación propia para desarrollar la investigación.
- Mínimo 5 países COST (35 países COST) por Acción. La media son 20 países por Acción COST. Aunque también, pueden participar países Non-COST en la Acción.

| PAÍSES COST | |
|---|---|
| 27 estados miembros de la UE | |
| Estados Miembros EFTA | Islandia, Noruega y Suiza |
| Países Candidatos | Croacia, Macedonia y Turquía |
| Países con potencial candidatura | Bosnia y Herzegovina, República de Serbia |

5. Enlaces relacionados.

http://www.cost.eu/about_cost

6. Consultas sobre la convocatoria.

Ponerse en contacto con el Cluster de Energía, Medio Ambiente y Cambio Climático.

Contacto: clusteremacc@uniovi.es